



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Cuatro de septiembre dos mil veinte

AUTO INTERLOCUTORIO
RADICADO N° 2019-01080

Suspendida como se encuentra la correspondiente audiencia, se hace necesario programarla nuevamente, fijando para el efecto el día **QUINCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS 9:00 A.M.**

Dicha audiencia se realizará virtualmente y a través del aplicativo LIFESIZE, para lo cual, se enviará el respectivo link a los siguientes correos:

- Apoderado Judicial de la parte solicitante: falconprasca@yahoo.es
- Solicitante: mariafernandamunozuartas@gmail.com

Igualmente, se advierte la necesidad de conceder el término de cinco (5) días al solicitante para que aporte el correo electrónico de la solicitada Dora Cecilia Cuartas Muñoz; en caso de desconocerlo, procederá a su notificación con la anotación de que sea aportado al despacho el correspondiente medio tecnológico a donde deberá enviarse el respectivo link.

NOTIFIQUESE,

CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ
JUEZ

CONSTANCIA
Este auto fue notificado por ESTADOS ELECTRONICOS N° 96 fijado hoy **07 DE SEPTIEMBRE DE 2020** a las 8:00 A.M. en el micro sitio asignado a este Despacho en la página Web de la Rama Judicial